ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

Santiago de Cali, 28 de septiembre del 2017

EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION

Certifica que:

La señora DIANA VANESSA SUAREZ CRUZ, identificada con la cedula de ciudadanía No. 38.665.686 de Cali (Valle), suscribió con la Secretaría del Deporte y la Recreación el(los) siguiente(s) Contrato(s): de prestación de servicios.

No. Contrato	Objeto	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
4162.0.26.1. 1363 de 2017	Prestación de servicios profesionales, para realizar actividades como coordinador técnico en los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaria del Deporte y la Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado "Recreación a través de carreras y caminatas en el del municipio de Santiago de Cali" con B.P. No. 05-044395.	$15.000.000	16 de mayo 2017	30 de diciembre 2017

Este Certificado se expide a solicitud del interesado.

Documento válido únicamente con Estampillas, según Resolución Municipal No. 8074 del 07 de Diciembre de 2001 y Ordenanza No 397, del 18 de diciembre 2014



Cordialmente:

FRANCISCO ALBERTO SANDOVAL BAFFONI
Jefe de oficina
Unidad de apoyo a la gestión

Proyecto: Myriam Filigrana, Contratista
Reviso: Rodolfo Machado Bernal, Contratista

Certificación No.127

EL SUSCRITO ALEXANDER ATEHORTUA GONZALEZ DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que la señora **DIANA VANESSA SUAREZ CRUZ,** identificada con cédula de ciudadanía No. 38.665.686 de Jamundí (V), celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, los siguientes contratos de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. **Número y Fecha del Contrato:** 002119 del 26 de Enero de 2018

Objeto : Prestación temporal de servicios profesionales de instructores por periodos fijos para impartir formación profesional, asistencia técnica, asesoría a las empresas y jornadas de divulgación tecnológica para la ejecución de las acciones de formación programadas por el Centro Agropecuario de Buga en los programas de Oferta Regular formación titulada y complementaria, en el área de Actividad física.

Plazo : Diez (10) meses, trece (13) días

Fecha de Inicio de Ejecución : 01 de Febrero de 2018

Fecha de Terminación de Contrato : 13 de Diciembre de 2018

Cesión Contrato : **Contrato Cedido el 10 de Febrero por la titular del contrato** LIZETH CAROLINA BARROS CUESTA a DIANA VANESSA SUAREZ CRUZ

Valor Total Contrato: TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 36.202.255).

Valor Mensual: TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE ($ 3.572.591).

Obligaciones Específicas del Contrato:

a) Orientar los procesos de enseñanza-aprendizaje-evaluación según lineamientos institucionales (marco normativo, modelo pedagógico, procedimientos, anexos, instructivos y formatos dispuestos en el aplicativo compromiso relativos a la ejecución de la formación profesional), programas curriculares vigentes y uso de las TIC.
b) Registrar en el aplicativo Sofía plus y entregar los reportes de programación de tiempos generados por dicho aplicativo en los momentos estipulados por la entidad.
c) Garantizar la evaluación oportuna de aprendices durante el proceso de formación en los aplicativos dispuestos por la entidad y participar en los comités de seguimiento a los cuales sean convocados por las coordinaciones académicas.
d) Participar activamente de las jornadas de desarrollo curricular programadas por las coordinaciones académicas de centro con el fin de garantizar la oportuna planeación pedagógica y la gestión de la información

Certificado No. SC-CER339681
Certificado No. CO-SC-CER33968
Certificado No. GP-CER339688

en los aplicativos dispuestos por la entidad (registro de proyectos formativos, creación de rutas de aprendizaje, asociación de aprendices e instructores a las rutas).
e) Comunicar oportunamente al coordinador académico las novedades surgidas durante el proceso formativo con base en el reglamento de aprendiz y otros lineamientos institucionales (inasistencias reiterativas de aprendices, bajos niveles de rendimiento académico, hallazgos en el registro de la información).
f) Cumplir con los procedimientos y otros documentos adoptados por la entidad como parte de la implementación y mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol.
g) Brindar apoyo en la supervisión de contratos y elaboración de estudios previos cuando por sus conocimientos técnicos se le requiera.
h) Participar en los Comités de Evaluación de procesos de contratación y compras cuando por sus conocimientos técnicos se le requiera.
i) Aplicar al proceso de certificación de las normas de competencia "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" y aportar el respectivo certificado aprobado, con' plazo máximo correspondiente a junio de 2017.
j) Capacitarse en el idioma inglés y aplicar como mínimo a la certificación en el Nivel A2.
k) Participar en los grupos de investigación, procesos de autoevaluación, obtención y renovación de registros calificados de programas de formación a los que se les convoque por el centro.
l) Para Instructores de trabajo en alturas apoyar procesos de coordinación de trabajo en alturas cuando el Centro lo requiera.

Se expide a solicitud de la interesada, de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, a los 23 días del mes de Agosto de 2018.

ALEXANDER ATEHORTUA GONZÁLEZ
Subdirector de Centro
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Proyecto: Martha Cecilia Llanos. - Contratación Servicios Personales
Reviso: María Del Pilar Murillo Rusynke – Abogada


Departamento del Valle del Cauca
Secretaria de Hacienda y Finanzas Públicas
Estampillas Departamentales
0000911366-6
9901000000026068862016082 9
DIANA VANESSA SUAREZ CRUZ .... SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS
RECIBO ACUERDO DE PAGO PRO-UCEVA
ESTAMPILLA PRO-UCEVA 1600
VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO 1600
16855602 29/08/2018 08:44:32 a.m. 1 DE 1

Certificado No. SC-CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681
Certificado No. GP-CER339688

MAMIFIT COLOMBIA

CERTIFICA

Que la Señora Diana Vanessa Suarez Cruz, identificada con cedula de ciudadanía No. 38.665.686 de Cali, colaboró como Entrenadora Personal y Fisioterapeuta para MAMIfit Cali, impartiendo clases de gimnasia preparto y postparto a domicilio, con un contrato por prestación de servicios desde febrero 01 del 2017 hasta febrero 23 del 2018.

Para constancia de lo anterior se firma en Bogotá el día 14 de enero del 2019.

Cordialmente,

Claudia Lorena Gómez Moya
C.C. 38.657.264
Directora MAMIfit Colombia